

# COMPañÍA MANDI S.A

Guayaquil, 7 de marzo del 2019

Señores Accionistas De:

MANDI S.A.

Ciudad. –

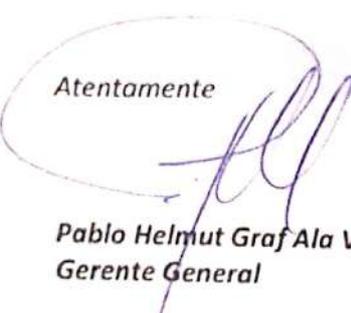
En mi calidad de **GERENTE** de la Compañía **MANDI S.A.** Empresa dedicada a la Asesoría Administrativa Profesional; someto a consideración de ustedes señores Accionistas, los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año **2018**, para conocimiento y aprobación de los mismos por la Junta General de Accionistas.

Detallo a continuación el Informe Anual del año **2018** o Memoria explicativa de las actividades desarrolladas por mí representada durante el Ejercicio Económico año **2018**.

1. La compañía ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico.
2. Ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y el Directorio.
3. No se han suscitado hechos extraordinarios en el ámbito, laboral y legal, durante el ejercicio materia del informe.
4. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico 2018 y los Resultados anuales, están reflejados en los Estados Financieros y presentan cifras razonables.
5. Como administrador presento a ustedes señores accionistas este informe, y aprovecho la oportunidad para sugerir que la utilidad del presente ejercicio sea destinada a la cuenta de reserva facultativa y utilidades acumuladas, a fin de que en el posterior ejercicio económico se analice el monto de su distribución a los accionistas.
6. Así mismo, recomiendo a la Junta General continuar con la implementación de políticas para la gestión efectiva de nuestra actividad y así mejorar la productividad.
7. La compañía, MANDI S.A. ha registrado de manera correcta su nombre en la Superintendencia de Compañías y ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

He realizado presente informe anual del año **2018**, en cumplimiento de mis obligaciones consignadas en los Estatutos Sociales, y de conformidad con los Artículos 230 y 231 numeral 2 y Artículo 263 Numerales 1, 2, 4 de la Ley de Compañías en vigencia, también he procedido a entregar el Balance y sus anexos al COMISARIO de la compañía para que emita el informe respectivo.

Atentamente

  
Pablo Helmut Graf Ala Vedra  
Gerente General

# COMPañÍA MANDI S.A

Guayaquil, 15 de marzo del 2019

Señores Accionistas de  
MANDI S.A.  
Ciudad.

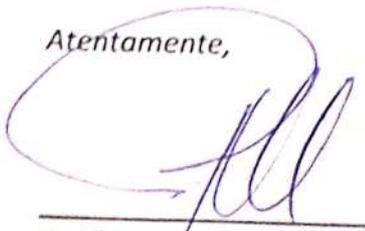
De mis consideraciones:

Por la presente me permito poner en vuestro conocimiento y consideración los resultados obtenidos en el desarrollo de las actividades comerciales de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2018, para tal efecto adjuntamos los Estados Financieros pertinentes que incluye el Estado de Resultado Integral y el Estado de Situación Financiera, a fin de que sean conocidos por la Junta General Ordinaria de Accionistas, que ustedes se dignaran convocar en los próximos días.

En forma general, debemos indicar que al cierre del ejercicio económico del año 2018 después de cumplir con las obligaciones Sociales del Reparto para los Trabajadores de las Utilidades, de \$672,81 obteniendo al final del período un beneficio líquido distribuible de \$ 2.973,81 valores que se presentan en los Estados Financieros; además sobre los beneficios netos obtenidos, hemos procedido a determinar el Impuesto a la Renta del año 2018, que generó una carga impositiva de \$ 838,77.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,



Pablo Graf Ala Vedra  
GERENTE